

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS **MICHELLE TRANSPORT MICHLAND CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, 30 de abril del 2013, en las oficinas de la compañía MICHELLE TRANSPORT MICHLAND CIA. LTDA., ubicada en la oficina B3 de la calle Félix Oralabal N46-175 y Marcos Jofre de la ciudad de Quito, siendo las 09h00 horas, se reúnen los socios de la compañía a saber:

1. Rafael Heriberto Granja Salazar, propietario de trescientas sesenta participaciones de un dólar cada una,
2. Paúl Hernán Chamba Méndez, propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una,
3. Sofía Cornelia Gaón Ortiz, propietaria de cuatro participaciones de un dólar cada una.

Por hallarse reunido el cien por cien del capital pagado y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para lo cual actúa como Secretario AD-HOC el Señor Marcelo Ramiro Pérez Granja, quien luego de constatar el quórum declara instalada la sesión.

El socio Paúl Hernán Chamba Méndez, con el propósito de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente, mociona como orden del día el siguiente:

1. Informe de la Administración de la Compañía sobre el Ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2012.
3. Resolución acerca del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2012.
4. Lectura y Aprobación del Acta.

Los socios aprueban dicha moción, por lo que se procede a tratar el Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe a nombre de la Administración, en el que consta un breve análisis del entorno empresarial y menciona ciertas cifras o indicadores económicos del país durante el 2012; para luego analizar la gestión administrativa y operativa en donde se destaca que a pesar de que el resultado arroje cifras negativas se señala que es el primer año de introducción en este mercado pero que si se mantienen los objetivos y lineamientos trazados la empresa tendrá un crecimiento sostenible. Se redefinen la Misión y la Visión de la Compañía.

Toma la palabra la Señora Sofía Gaón quién felicita la gestión igualmente lo hace el Señor Paúl Chamba quién además aporta con varias ideas y comentarios.

El informe continúa mencionando el cumplimiento de las disposiciones legales, tributarias y societarias.

El informe culmina con algunas sugerencias y recomendaciones siendo las más importantes el continuar con la gestión para que se permitan consolidar los resultados actuales.

Se pone a consideración de la Junta el informe respectivo, éste es aprobado y la Junta General resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de Michelle Transport Michland Cia. Ltda., resuelve aprobar el informe presentado por la Gerencia, dejando expresa constancia de la abstención de los Administradores.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

El Secretario da lectura a los Balances General y de Resultados, los mismos que reflejan las principales cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio y las respectivas cuentas de Ingresos y Egresos. Los Señores Socios luego de consultar, analizar y absolver algunas dudas e inquietudes proceden a aprobar los documentos presentados y la Junta General resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de Michelle Transport Michland Cia. Ltda., resuelve la aprobación de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias del año 2012.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

El Secretario expresa que los Balances arrojan una pérdida, por lo que no existe valor a disposición de los Socios.

Se pone a consideración de los señores Socios de la Junta General y se resuelve:

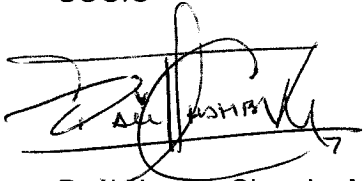
RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de Michelle Transport Michland Cia. Ltda., resuelve la aprobación de dicho resultado, confiados de que el entorno a posterior será favorable.

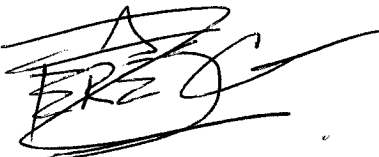
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Presidencia solicita tener un receso para que se elabore el Acta; se reinstala la sesión y se da lectura de la misma por parte del Secretario, la cual es aprobada por unanimidad en todo su contenido por los señores socios. Se agregan al expediente todos los documentos tratados en la Junta General Ordinaria y siendo las 10h40 horas, la Presidencia agradece a los presentes y da por terminada la sesión.


Rafael Heriberto Granja Salazar
SOCIO


Sofía Cornelia Gaón Ortiz
SOCIA


Paul Hernán Chamba Méndez
SOCIO


Marcelo Ramiro Pérez Granja
SECRETARIO